

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo, 12.042

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 3 de abril de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.619

Submarinos minadores

Por el teniente de navío Rafael Fernández de Bobadilla

El presupuesto extraordinario de 1923, que será desarrollado en diez años, incluye la construcción de 12 submarinos tipo «C», con los adelantos y modificaciones que se han aconsejado. En realidad, este proyecto no es ninguna cosa nueva; sólo significa la terminación, en lo referente a submarinos, de la ley Miranda de 1915, que ordenaba la construcción de 25 sumergibles. Aunque no se anuncian con detalle las características de estos 12 barcos a construir, parece ser que ninguno de ellos será minador. La necesidad que, a nuestro juicio, tiene España de esta clase de barcos es lo que nos impulsa a dar a la luz nuestras ideas acerca del asunto.

Al parecer, existe en nuestra Marina la opinión de que, a causa de lo escarpadas y cortadas a pico que son nuestras costas, no tenemos necesidad de submarinos minadores por la dificultad, o mejor dicho imposibilidad, de fondear minas en sus proximidades. Opinión falsa, a nuestro juicio, pues, además de que el caso no es general (ejemplos: el caso de Cádiz, los freus de Baleares), el cometido de los submarinos minadores no es minar las aguas propias—para lo cual se usan barcazas especiales—, en último caso hasta un bote de remos—, sino las aguas enemigas, los alrededores de sus puertos y rías y canales de acceso a los muelles y los mares abiertos, siempre, claro está, que el fondo lo permita.

Vamos a ver los ejemplos pasados, presentes, y futuros que nos dan las Marinas extranjeras en esta cuestión, ejemplos que no son de despreciar, ya que la mayoría de las Marinas extranjeras tienen de ventaja sobre nosotros la enorme experiencia de la pasada guerra, que las ha guiado y aclarado suficientemente sobre esta cuestión.

Antes de la guerra ninguna Marina se había fijado en que el submarino era un maravilloso instrumento para la colocación de minas en aguas enemigas, con todas las garantías de secreto y sorpresa, con la única excepción de la Marina rusa, que, sin duda, aleccionada por lo intensísimo que fué el uso de minas por ambas partes en la guerra con el Japón, estaba mejor preparada que ninguna para caer en ello. En Rusia fué empezado a construir en 1912, en el mar Negro, el submarino minador «Krab», del cual no se ha vuelto a tener noticias.

A causa de su situación geográfica y del dominio del mar por los aliados, el submarino minador se reveló para Alemania como un arma necesaria e insustituible, pues los minadores de superficie sólo tuvieron éxito en algunos casos aislados (*Komigin Luise*, el célebre mercante armado *Wolf*); los demás, o eran sorprendidos y destruidos y, por consiguiente, descubiertas y dragadas las minas por ellos fondeadas, o no llegaban a su destino a causa de la vigilancia aliada. Por consiguiente, los astilleros alemanes se dedicaron con gran ahínco a construir minadores sumergibles.

(Continuará).

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL GEYSER QUE LAVÁ LA ROPA

En el Parque nacional de los Estados Unidos de Yellowstone hay un geyser, denominado por la gente del país «la vieja fiela» que es una verdadera máquina lavadora natural.

Los primeros que echaron de ver tan curioso fenómeno de la naturaleza y se aprovecharon de él fueron unos soldados.

Con regularidad matemática, cada ochenta minutos se produce una erupción en «la vieja fiela» (así llaman al geyser); de suerte que las personas que desean aprovecharse de los servicios del geyser no tienen más que echar por el cráter la ropa blanca que quieren y esperar tranquilamente a que el geyser la devuelva.

En cuanto el geyser entra en actividad, empieza a sacudir y remover la ropa, como

si en sus entrañas hubiese una porción de expertas lavanderas trabajando con ahínco, hasta que, por último, arroja al aire las prendas y no hay más que recogerlas cuando caen, ya limpias, aclaradas y casi secas.

Un viajero que ha visitado la región y que no creía en la curiosa facultad del geyser, se quitó la camisa y la arrojó al cráter, momentos después de haber entrado en actividad el geyser, y casi convencido de que había perdido para siempre la prenda se subió el cuello, se abrochó el abrigo y se echó a dormir en el suelo. Al cabo de una hora vino a despertarle algo que le había caído en la cara, y al abrir los ojos se encontró con la camisa que él creía perdida, tan limpia como si fuese nueva.

EL INCIDENTE DEL "ROYAL OAK"

GIBRALTAR.—En la sesión del proceso por los incidentes del «Royal Oak» ha declarado el comandante Daniel, segundo de a bordo en el acorazado.

Afirmó que el almirante Collard era casi intratable, y había dado lugar a numerosos incidentes en el acorazado. Respecto al incidente de la banda de música, dijo que con ocasión de un baile, al terminar éste, el almirante dijo que la banda del acorazado debía ser cambiada por un «jazz-band» y añadió, dirigiéndose a Daniel: «Si usted no se atreve a echar de cubierta a la banda yo mismo lo hago»; y llamando al director de la banda, le dijo que su música era «un funeral», y añadió algún insulto más fuerte.

Se discutió después el incidente en la cabina del almirante, y éste reconoció que se había excedido, y dió carta blanca al comandante Daniel para dar explicaciones a quien fuera preciso.

En cuanto al choque producido por la lancha que el almirante encontró impropia para que le llevase a tierra, Daniel afirmó que todas las órdenes que había dado el almirante fueron ejecutadas puntualmente, y que nunca había comprendido la razón de la actitud de Collard. Al día siguiente, cuando el almirante volvió al buque, no saludó siquiera a los dos jefes del mismo, y dió la orden personalmente, como si Daniel y Dewar no existiesen. Anadió el declarante que antes de decidirse a protestar había preguntado a todos los oficiales del buque si les parecía que él era culpable de algo respecto al contraalmirante.

Telegramas de provincias

Un avión aterriza por averías en el motor

SEGOVIA.—En el término municipal del pueblo Grajera aterrizó, por averías en el motor, un avión militar, procedente de Burgos, pilotado por el capitán don José María Ansaldo, que llevaba como observador al comandante D. Apolinar Sáenz de Buruaga.

Se telegrafió a Getafe, de donde llegaron los mecánicos para reconocer el aparato.

Dimisión del alcalde de Badajoz

BADAJOZ.—El sábado último se reunió el pleno del Ayuntamiento, para conocer de la dimisión del alcalde, D. Antonio del Solar y Taboada, siéndole aceptada.

El alcalde accidental, Sr. Cuzmán, negó el uso de la palabra al concejal socialista D. Rodrigo Almada, quien se retiró, en unión de su compañero, Sr. Viñuela, y del concejal corporativo D. Augusto Vázquez Torres.

Imposición de cruces a dos guardias civiles

SALAMANCA.—En el cuartel de la Guardia civil, y con asistencia del obispo y autoridades locales, se ha celebrado la imposición de cruces de Beneficencia a los guardias civiles Francisco Pérez Martín y Francisco Ortega, los cuales, en 1925, y durante una crecida del Tormes, salvaron la vida a varias mujeres y niños, que se hallaban en inminente riesgo de perecer.

El coronel de la Guardia civil les impuso, en nombre del Rey, las insignias, y pronunció elocuentes palabras. También hablaron el obispo y el gobernador,

DE CINE

Cinematógrafo y Teatro

Dada la importancia que hoy tiene el llamado séptimo arte, nada tiene de extraño que hoy pueda codearse, y aun compararse, en el mismo plano, con el teatro.

El cinematógrafo ha llegado a un grado de perfeccionamiento que le hace hoy día el espectáculo más ameno e instructivo, a la vez que maravilloso.

Abarca un campo tan extenso y dispone de un material técnico y artístico tan perfecto, que le coloca, desde los puntos de vista de presentación o interpretación, en un plano muy superior al teatro.

Empecemos por analizar a los intérpretes de uno y otro género. El artista cinematográfico es muy superior al cómico que, en el tablado, encarna un personaje. Su labor es asimismo más difícil, ya que en producciones tan maravillosas como «Varietés» y «Amanecer», los intérpretes llevan al público, con sus gestos, con sus sentimientos, brotados del alma y reflejados en la cara, todo el argumento de una novela, que se ve vivida como la encarnó el novelista que la torjó, sin que los letrados sean necesarios para que el público lea lo que ve en las imágenes.

No citamos nombres ni hacemos comparaciones personales entre los mejores artistas mundiales de ambos géneros; pero creemos sinceramente que nunca en un tablado podrá expresarse lo que, con la ayuda de la continuamente mudable decoración, logran estos artistas, que han logrado llevar al público las grandes pasiones, los más hermosos cuadros que la vida ofrece, cómicos y dramáticos, que ni aun la pluma de los mejores maestros han sabido describirlo con la realidad que nos ofrece el cinematógrafo.

Dos claros ejemplos se pueden citar. Todos hemos leído, o nos han contado algo, de lo que, en remotos tiempos, eran las cruces galeras, donde el reo sufría el más horrendo castigo, y, a pesar de imaginarnos este emocionante cuadro, no llega al ánimo del que lee la emoción que ha provocado el de la película «Ben-Hur», en este mismo pasaje.

Gorki, el gran novelista ruso, que ha vivido los dramas de su pueblo, nos describe Siberia con todo el cruel realismo de aquellos trágicos momentos. Pero, ¿llega a interpretarlo con el humano dolor que refleja la marcha de deportados de la película «Resurrección», según la magna novela de Tolstoy?

Desde los puntos de vista de interpretación y decoración, el cinematógrafo ofrece más alicientes que el teatro, quedándole a éste solamente la forma de expresión que a sus ideas dan los grandes cerebros, ya que el contenido está al alcance de este arte, que lleva a sus lares las más diversas obras de los mejores literatos.

M. J. J.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Julio Echagüe Ayani, y al de general de brigada al coronel de Infantería don Ignacio Auñón Chacón.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división a don Ignacio Auñón Chacón.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante don Francisco Núñez Quijano; al intendente de la Armada don Francisco Cabrero García.

Disponiendo que la plantilla de ayudante de órdenes de Su Majestad quede incrementada en un jefe del Ejército en representación del servicio de Aviación militar, y nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al comandante de Infantería, jefe de grupo del servicio de Aviación, don Eduardo González Gallarza.

Confirmando la Medalla Militar a los capitanes don Carlos Gutiérrez Maturana, de Caballería, y don Santiago Parra Mateo, de Intendencia.

Destinando a los coroneles de Ingenieros don Julián Gil Clemente para el mando del regimiento de Radiografía y Automovilismo, y don Pompeyo Martí Montferrer para el de la Comandancia de Obras, reserva y parque de la cuarta región; a los coroneles de Infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando del regimiento de Andalucía, don Manuel García Benet para el de Guadalajara y don Enrique Álvarez Leyra para el de la zona de Reclutamiento de Valencia.

Idem para el cargo de oficial mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al comandante de Artillería don Rafael Sáenz Santamaría de los Ríos.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don Isidro Castillejo Wall Sánchez de Teruel y Diago, duque de Montealegre; a don José María Castillejo Wall Sánchez de Teruel y Diago, conde de Floridablanca; a don Fernando María de Ibarra Revilla Arribarri e Ingunza, marqués de Arriluce de Ibarra, y a don Fernando José de Ibarra Oriol Revilla y Uriguen.

Homenaje a los capitanes Jiménez e Iglesias

En el Aero Club se celebró un homenaje a los intrépidos pilotos Jiménez e Iglesias, como premio a su hazaña de permanecer en el aire veintiocho horas, y como alicientes de su propósito de batir el record mundial de distancia.

El homenaje consistió en un banquete y en la entrega a cada uno de los aviadores de una botonadura, de perlas y brillantes, cuyo coste se eleva a 6.000 pesetas.

Asistieron cerca de un centenar de conmensales. La presidencia la ocuparon el duque de San Fernando, presidente del Aero Club, que tenía a sus lados a los agasajados; el capitán general, barón de Casa Davalillos; los generales Soriano y Vives y el coronel Kindelan. Asistieron además muchos aviadores y socios del Aero Club. Recordamos a los señores La Llave, marqués de Borja, Ruiz de Alda, Ortiz y Echagüe, Spéncer, Molas Areal, Ansaldo (don Juan Antonio), Buyla, Alonso Barrón, Navarro Sousa, Checa, Landino, Ruiz Ferry, Pérez Sierra, Pérez Pardo, Ruedas, Longoria, Arias Salgado, Arellano y marqués de Ayerbe.

Ofreció el homenaje el duque de San Fernando, que dijo que no es ahora el momento de hablar, ya que la hazaña realizada no es sino preparatoria de otra más grande, cual es la de batir el record mundial de distancia. «Esta—dice—ha de lograrse, pues la intentan expertísimos aviadores, corazones españoles, y bajo la advocación de Jesús del Gran Poder. Al menos, por los aviadores no quedará.» Tuvo un recuerdo para la proeza realizada por Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

El capitán Jiménez dió las gracias y expresó su conformidad con lo de que no era el momento de hablar. «Dentro de breves días—declaró—intentaremos una empresa en la que hemos de poner todo nuestro empeño en dejar a buena altura el nombre de la Aviación española, a la que dedicamos siempre todos nuestros fervores y esfuerzos.»

El capitán Areal se levantó para decir que al festejar el triunfo hay que recordar a la construcción española. Ingenieros españoles han construido tanto el avión como el motor. El corazón animoso del piloto latir al unísono del motor, y piloto y motor eran españoles. Terminó dando vivas a España, al Rey y a Jiménez e Iglesias.

Seguidamente entregaron a Jiménez Iglesias las botonaduras regaladas por el Club.

Los dos aviadores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Parece que el «Jesús del Gran Poder» no iniciará el gran vuelo hasta la otra luna llena, o sea a fin de mes.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

Retiro de D. Fernando Carranza

Solicitado por el capitán de navío don Fernando de Carranza y Reguera el pase a situación de retirado por conveniencias propias, se ha dispuesto que en el día de hoy cause baja dicho jefe en la situación de actividad y alta en la de retirado, quedando en espera del haber pasivo con que sea clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombramientos

Han sido nombrados: Director interino de la Escuela Naval Militar, el capitán de fragata D. Francisco Márquez y Román, en relevo del capitán de navío D. Francisco Montero y Belando, que ha sido designado para otro destino; ayudante mayor interino del Arsenal de La Carraca, el capitán de corbeta D. Francisco Jiménez Pidal, en relevo del capitán de fragata D. Francisco Márquez y Román, que pasa a otro destino.

Destinos

Se ha dispuesto que, al desembarcar del crucero «Cataluña», el capitán de corbeta D. Antonio Carlier y Rivas pase destinado de jefe de Detall de la Ayudantía mayor del Arsenal de La Carraca.

La comunicación marítima con Canarias

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Navegación, se ha dispuesto que se establezca la comunicación entre la península y el archipiélago canario de modo que se alternen las entradas en el mismo entre los puertos de Tenerife y de Las Palmas, de suerte que el buque que entre por este puerto salga por aquél, y viceversa; que las escalas de Santa Cruz de la Palma sean, la primera, en uno de los servicios de Sevilla, al ir a Tenerife, y otra, la última realizada en uno de los servicios de Barcelona al que corresponda la entrada por Las Palmas, y que se establezca la escala de Arrecife en la expedición de Sevilla que entra por Santa Cruz de la Palma a la salida para Cádiz.

Nota oficiosa sobre el homenaje a Luis Bello

Ayer tarde facilitaron la siguiente nota:

«El Gobierno, siempre atento a los latidos de opinión, ha recogido el exteriorizado con motivo del homenaje proyectado a D. Luis Bello, por el que sintió previa simpatía, que hubiera hecho patente incorporándose a él, habida cuenta de su labor asidua, dedicada a investigar deficiencias en la enseñanza, respecto a las que es anhelo sentido y practicado por el Gobierno poner remedio. Pero no ha querido pronunciarse en ningún sentido hasta obtener una completa información, y ésta, que en nada perjudica el buen nombre, moral y cultural, del Sr. Bello, le presenta en ocasiones como apasionado doctrinario político, que ha omitido compensar sus críticas desalentadoras, en general justas (pues el estado de la enseñanza primaria no es aún satisfactorio, aunque ha mejorado mucho), con algún merecido elogio, que hubiera alentado el ánimo de todos para la noble empresa de regeneración escolar. Pero no es esto lo peor, sino que ha conocido el Gobierno declaraciones del Sr. Bello a una Agencia extranjera de información, que podrían ser fundadas, pero que no eran precisas, y que en nada habrán aventajado el concepto de España.

Es lástima que estos lunares enturbien una figura, por otro lado, tan digna de estimación e imitación, a la que el Gobierno, sin considerar diferencias de criterio político, hubiera contribuido a honrar con mucho gusto. De todos modos, nada puede oponerse, ni siquiera en el orden de las orientaciones, a que, cuantos lo crean justo, se incorporen al homenaje al Sr. Bello, ya que los distingos y sutilezas, que al Gobierno le producen la contrariedad de no poder hacerlo, no son de obligatoria apreciación más que para él».

El ministro de Gracia y Justicia, en Cataluña

BARCELONA.—En Berga, se ha celebrado la inauguración del edificio del Juzgado y escuelas municipales.

Frente a las Casas Consistoriales, se reunieron las autoridades locales y los invitados que habían ido desde Barcelona. Poco después llegó el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, vicepresidente de la misma y alcalde honorario de Berga, conde de Figols, con su hijo don Enrique; rector de la Universidad, presidente de la Audiencia y otras autoridades.

La comitiva se dirigió a las Casas Consistoriales, desde donde se trasladó al edificio del Juzgado.

El obispo de Solsona, doctor Comellas, de pontifical, bendijo el edificio, y dirigió palabras de salutación al ministro y autoridades. Terminó expresando su ferviente testimonio de adhesión a Su Majestad el Rey.

A continuación hablaron el alcalde de Berga, en nombre de la Junta de representantes del partido judicial; el juez de primera instancia, Sr. León, al que se debe en gran parte la construcción de este edificio que se inauguró; el presidente del Colegio de Abogados, de Berga, Sr. Villardaga; el presidente del Colegio de Abogados, de Barcelona, Sr. Duñal, y, por último, el ministro, quien hizo un elogio caluroso del conde de Figols, y de cuantos han cooperado a la construcción de este edificio. Habló después de su actuación, a las órdenes del general Miláns del Bosch, en las antiguas colonias españolas, y en compañía del general Barrera, en África, dedicando elogios a ambas personalidades. Hizo notar la satisfacción del Gobierno por el resurgimiento que se advierte, en todos los órdenes, en España; detalló las obras realizadas en Sevilla para edificios de la Administración de Justicia, y en Granada, Madrid y Zaragoza; las que se van a realizar en Coruña y Oviedo, y felicitó al alcalde, al juez y a los pueblos del partido judicial de Berga, que han coadyuvado a la obra, manifestando que, además del Gobierno, quien sentirá como nadie especial complacencia por este acto será el más español de todos los españoles: Su Majestad el Rey, para quien pide un aplauso y un viva, que son contestados con entusiasta unanimidad.

Se descubrió a continuación una lápida que la curia de Berga dedica al juez, señor León, ofreciéndola, en elogiosas palabras, el abogado Sr. Puig.

Después, en el amplio patio del edificio destinado a escuelas nacionales, se verificó la ceremonia de bendición e inauguración de las mismas, cantando los escolares el himno a la bandera. En el patio se hizo la entrega del edificio, presidiéndola el ministro de Gracia y Justicia, en representación del de Instrucción pública. Pronunciaron discurso el Sr. Villardaga, maestro Sr. Gracia, el rector de la Universidad y el ministro, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de Berga, se celebró luego el acto de entregar los pergaminos nombrando hijos adoptivos de la localidad y alcaldes honorarios de la misma a los generales Barrera y Miláns del Bosch.

Con este motivo, el alcalde pronunció un discurso en elogio de la actuación de ambos señores. Cerró el acto el ministro, que felicitó a los festejados y rogó a los maestros que el primer día de clases en los nuevos locales ofrezcan a sus alumnos el ejemplo de las autoridades a quienes se acababa de otorgar tan merecido galardón, para que les sirva de estímulo.

En el salón teatro del Casino de Berga se celebró el banquete que el Ayuntamiento ofreció al ministro y a las autoridades. Pronunciaron brindis el alcalde, el conde de Figols y el ministro de Gracia y Justicia, terminando la fiesta con ruidos a España y al Rey.

Después del banquete, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ponte, marchó, acompañado de su secretario y del capitán general, en dirección a Solsona.

Alfonso Santamaría, Toribio Gutiérrez y Santiago Hernández.

De la de Melilla.—Veinticinco a los guardias Victoriano Goñi, Juan Martín, Joaquín Pérez, Eduardo Frutos, Luis Gil, Luis Martín, Santiago Velasco, Nicomedes López, Oliverio González, Luis Gutiérrez, Ángel Cegarra, Rafael Catalán, José Marcos, Andrés Martín y Felipe Sánchez.

De la primera Comandancia Móvil.—Veinte al sargento Román Silveira, veintiocho al cabo Agustín González, veintinueve al corneta Angel Simarro y veintiocho al ídem Jesús González y guardias Antonio Chamizo, Antonio Villoria, Aniano González y Julián Serrano; veintiocho a los ídem Antonio Pintado, Valentín Sebastián, Florencio García, Antonio Rubio y Antonio González.

Peticiones de ingreso.—Disponiéndose que por las respectivas Comandancias se tramiten los expedientes de los aspirantes Juan Filario López, Manuel Garduño Sánchez, Juan Gómez Cano, Lisardo de la Fuente Lana, Emiliano Villalba Fernández, Julián Carvajal Ortiz, Pablo Bonilla Gómez y Leandro Valtuille Velligas.

Resoluciones.—Desestimando las peticiones de ingreso promovidas por los aspirantes Antonio Gijón Arévalo, Vicente Delgado Cañaveras, Daniel Serrano Cortés y Eugenio Mansilla Mansilla, por no reunir las condiciones prevenidas.

Disponiendo quede sin efecto el ingreso que le fué concedido al aspirante Basilio Florente Carrasco.

De Aviación

La travesía del Atlántico

DUBLIN.—Entre los pilotos del «Bremen» han surgido graves discrepancias acerca de las condiciones que reunía el aeródromo de Baldonnel para efectuar el despegue e iniciar su vuelo a América.

Estas discrepancias han dado por origen que el capitán Koehl tome un nuevo piloto, llamado Fitzmaurice, comandante del Cuerpo de Aviación irlandesa. Este comienza al piloto Arthur Apindres, que era partidario de que el «Bremen» no podría nunca despegar del aeródromo, por las condiciones en que se encontraba este y por tener el avión las ruedas demasiado pequeñas y necesitar para efectuar la salida la construcción de una plataforma de madera.

El capitán Koehl se negó a efectuar todas estas operaciones, y Apindres, disgustado, emprendió el domingo, por la noche, su regreso a Alemania.

El nuevo piloto, Fitzmaurice, ha volado con el «Bremen» sobre esta ciudad, realizando con este vuelo una prueba del aparato, que resultó completamente satisfactoria.

El capitán Koehl ha manifestado que, en vista del cambio de tiempo, favorable para emprender el vuelo, quiere salir hoy, por la mañana, acompañado del nuevo piloto y del observador, Huenfeld.

Los aviadores llevan en el aparato un crucifijo de roble, copia del que se adora en Galway, condado de Irlanda.

Son numerosas las apuestas cruzadas en esta ciudad por el éxito del vuelo del «Bremen», estando en estos momentos cuatro contra uno en favor del éxito.

UN CONSEJO DE GUERRA

CORUNA.—Se celebró el Consejo de guerra contra el capitán de Carabineros de la guarnición de Oviedo don Juan Cueto Ibañez, acusado de publicación de hojas, en las que se desmentían los sucesos de Vera.

El fiscal consideró la existencia de cuatro delitos: primero, publicación clandestina, para el cual pidió la pena de cuatro meses de arresto mayor; segundo, injuria a los ministros, para el que solicitó la misma pena; tercero, injurias a los Tribunales militares, para el que pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y cuarto, falta grave militar de acudir a la Prensa, para el cual solicitó dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor catadrático don Gerardo Abad Conde, analizó los cargos del fiscal y dedujo la consecuencia de que no existen delitos, ni siquiera faltas, pues la acción de su patrocinado es constitutiva de una falta que no castigan los Códigos. Leyó un interesante escrito en el que se afirma que en el caso de máximo rigor el Tribunal po-

VARSOVIA.—En los centros científicos de esta capital se comentan favorablemente los satisfactorios resultados que han dado las experiencias y ensayos realizados por una Comisión designada al efecto, acerca de un nuevo compuesto de alcohol, inventado por el ingeniero señor Jezicki.

El nuevo producto tiene la característica de encontrarse preparado, no con alcohol absoluto, sino con espíritu de vino ordinario.

La Comisión ha podido comprobar que el invento, aplicado a los motores, da mejor resultado que la bencina, pues además de carecer de olor, no exige la transformación de los mismos y les asegura un funcionamiento invariable.

En dichos centros se considera que el nuevo producto, extraordinariamente económico, es susceptible de producir una verdadera revolución, especialmente en lo que se refiere a los automóviles, pues disminuye de un 30 a un 45 por 100 los gastos de entretenimiento.

Igualmente será beneficiado en el terreno militar, pues en caso de guerra aseguraría la provisión de combustible a los automóviles del Ejército en los países que no posean yacimientos petrolíferos.

UN COMPUESTO DE ALCOHOL QUE SUSTITUIRÁ A LA GASOLINA

UN CONSEJO DE GUERRA

Las elecciones presidenciales en la Argentina

BUENOS AIRES.—Durante todo el día acudieron los votantes, en proporción hasta ahora desconocida, a emitir el sufragio en la elección de presidente y vicepresidente de la República. Las noticias que se reciben de todo el país coinciden en lo antes dicho, señalando el entusiasmo demostrado por la enorme proporción de votantes en relación con el número de inscritos en los padrones. Se calcula que acudieron a las urnas más del 90 por 100 de los ciudadanos. En Buenos Aires votaron 277.401, o sea el 98 por 100 del Cuerpo electoral.

Hasta el momento no hay noticias de que hayan ocurrido incidentes dignos de mención.

En el Colegio electoral respectivo, el primer ciudadano en depositar su voto fué el ex presidente, y uno de los candidatos actuales, don Leopoldo Irigoyen; se presentó allí a las ocho de la mañana.

Los cafés, restaurantes y teatros estuvieron cerrados hasta la noche, según la ley en vigencia estos días de elecciones, y reina orden absoluto.

EL TRIUNFO DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES.—Pablo Torello, presidente del Comité ejecutivo irigoyenista, ha confirmado que este partido ha ganado las elecciones en toda la República, excepto en las provincias de San Juan, Corrientes y Catamarca.

Aunque no es oficial la noticia, el tanto por ciento de electores ha sido el de 87, con relación a las listas de inscritos.

Buenos Aires ha sido la población que ha acudido en mayor proporción a los comicios.

EL PROBLEMA DE LA EDAD

Es natural que, después de las últimas campañas, se encuentren a la cabeza de las escalas del Ejército generales y jefes jóvenes, que forman un tapón, en condiciones tales que se paralizan los ascensos, resultando de ahí que los subalternos y capitanes ven un porvenir difícil, y cada día más gravoso para ellos, pues no encuentran facilidades para llegar a los elevados empleos.

Todos estudian con cariño el modo de armonizar los deseos individuales con la necesidad de tener los subalternos y capitanes necesarios para las funciones que les están encomendadas. Una de las fórmulas que pudiera hallarse es la de procurar que los contingentes salidos de las Academias sean reducidos, a fin de que éstos encuentren vía libre al llegar a ser jefes en el Ejército. Para cohonestar tal circunstancia con las imperiosas necesidades de un número grande de capitanes y subalternos, no hay más remedio que estudiar la forma de que en la época de paz, y en las guerras, aquellos servicios de orden interno sean suplidos por sargentos y suboficiales, bajo la inspección de un teniente o capitán. Entendáremos un poco más: en vez, por ejemplo, de un teniente por compañía para asistir al rancho, o a otras funciones, bastaría uno por batallón o regimiento, encargándose los sargentos de conducir las compañías. También, por lo que se refiere a destinos de plana mayor, que desempeñan capitanes, pudieran encomendarse, por su índole a suboficiales idóneos, como, por ejemplo, ocurre con el almacén y aun la caja. Este último servicio, antes de importancia notoria, hoy no la tiene, porque los fondos en su gran cuantía, se custodian en los Bancos.

Aminorando de esta suerte el número de capitanes y tenientes, el contingente que se necesita sería menor, y éste podría llegar, seguramente, a los puestos elevados que su entusiasmo desea y las necesidades nacionales requieren, y así, también, tendríamos unos elementos de las clases de tropa habituados al mando y a la responsabilidad en funciones superiores, siempre de utilidad para el Ejército.

Piénsese sobre este aspecto seriamente, y acaso, si tal orientación se tomase, se vería un porvenir más halagüeño para esa juventud española que desea servir en el Ejército.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Corrida de Beneficencia.—El próximo lunes, 9 de abril, se celebrará la gran corrida de Beneficencia, lidiándose ocho hermosos toros, de la acreditada ganadería de D. Argimiro Pérez Tabernero (de Salamanca), por los afamados espadas Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Félix Rodríguez.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el miércoles, 4, y jueves, 5. Los billetes sobrantes se venderán al público el sábado, 7; domingo, 8, y lunes, 9.

Las niñas desaparecidas siguen en el misterio

EL HALLAZGO DE HUESOS

A las once y media de la mañana de ayer, el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad se constituyó en los altos de la calle de Cea Bermúdez para ver el comienzo de las nuevas excavaciones que se realizan en aquel sitio.

El juez, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, fué recibido en aquel sitio por el ingeniero municipal, señor Casuso, y el de Obras públicas, señor Sarasola, cambiando impresiones, que determinaron el comienzo de la apertura de las zanjas.

Estas son tres y van desde la calle de Cea Bermúdez hacia el campo, cogiendo en el centro de ellas el sitio donde se hallaron los restos humanos. Los trabajos los realizan una brigada de obreros del Ayuntamiento, al mando de un capataz.

Junto a las zanjas se han colocado dos grandes mesas donde hay varias cribadoras para cribar las tierras que se vayan extrayendo de las citadas zanjas.

A las doce y cuarto la autoridad judicial abandonó aquel sitio, que quedó custodiado por fuerzas de la Guardia civil y urbana.

Por la tarde prosiguieron las excavaciones en presencia del Juzgado instructor. Parece que entre las tierras se encontraron algunas cosas, entre ellas un mechoncito de pelo color castaño, de unos tres centímetros de largo, y algunos huesos rotos, incluso unos trozos de costilla.

De todo ello se incautó el Juzgado.

LA PROXIMA NUEVA GUIA TELEFONICA DE MADRID

Advertimos a los abonados y al público en general que, debido a la inauguración de la nueva central automática de Delicias, será preciso publicar muy pronto una nueva guía telefónica de Madrid.

La admisión de nuevos nombres para la misma quedará definitivamente cerrada el 15 de abril.

Todos los que deseen modificar sus nombres, direcciones o números de teléfono tales como aparecen en la presente guía, y lo mismo aquellos que vayan a cambiar de domicilio o a pedir la instalación de un teléfono, de una central privada o cualquier innovación que afecte a la manera de aparecer inscritos en la guía, deberán comunicarlo, sin demora, a nuestro Departamento comercial, Avenida del Conde de Peñalver, 5.

Los anunciantes que deseen introducir modificaciones en los textos de sus anuncios y los que, sin ser anunciantes todavía, estén convencidos de que este libro es único como medio de propaganda, podrán dirigirse por escrito o telefonar al Departamento de Publicidad, Avenida del Conde de Peñalver, 5, y se les enviará inmediatamente un representante.

Al inaugurarse la central de Delicias, quedarán cambiados muchos números de teléfonos, y por ello será absolutamente necesario consultar la Guía antes de marcar. Recomendamos, por tanto, a los que piensen hacerse abonados que tomen su decisión cuanto antes, para que puedan figurar en la próxima Guía.

No olviden que el 15 de abril se cierran las inserciones

Los abonados que no hayan recibido la Guía editada recientemente, pueden solicitarla llamando al 04.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las Comandancias siguientes:

De la de Vizcaya.—Veinticinco al sargento Maximino Benjamín; veinte al cabo Faustino Ruiz y ocho a Manuel Metre; veinticinco al trompeta Fernando Muga y guardia Benito Almuera, Pedro Arroyo, Juan González Revuelta, Pedro Canales,

CARABINEROS

Licencia.—Se concede dos meses de licencia para Buenos Aires, al carabiniere Luis González Fonces.

Pases.—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes, el teniente de Infantería don Quirico Matín Ramos.

Retiros.—Se concede el retiro para Gerona al suboficial don Manuel Vega Gutiérrez.

Marruecos

Parte oficial

Según noticias recibidas anoche de Marruecos, ha sido gravemente herido el soldado telegrafista Pascual Montes Gutiérrez por un centinela, al regresar a la posición, de cuya salida no había dado aviso.

También dan cuenta dichas noticias del accidente que sufrió, resultando gravemente herido, el ciclista del cuartel general Vicente Pascual Ramón, al ser atropellado, en la carretera de circunvalación de Tetuán, por un camión del servicio militar.

Informaciones de Melilla

MELILLA.—Se ha constituido la Comisión local encargada de la organización del homenaje al general Primo de Rivera. La preside el Sr. Lobera, y forman parte de la Comisión los directores de periódicos y de Bancos, presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, Abd-el-Kader y otros jefes de prestigio.

Los funcionarios de la sección de Obras de la Corporación municipal han obsequiado con un banquete al nuevo ingeniero y nuevo arquitecto del Municipio, Sres. Moreno Lázaro y Jalvo.

El director de la Escuela de Ingenieros de Caminos

CEUTA.—Acompañado de su esposa, ha llegado el Sr. Machimbarrena, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Con el director de Obras de este puerto, varios compañeros y otros, visitó el puerto y las canteras de Benzú, donde fue obsequiado.

Luego continuó el viaje a Tetuán.

El nuevo «Mndub», en Tánger

TÁNGER.—El sábado, a última hora, llegó a Tánger, de la zona francesa, el nuevo «Mendub», Mohamed Tazi.

Salieron a esperarle al límite de la zona escuadrón de Caballería de los tabores locales, que le escoltaron hasta su residencia.

El domingo, a mediodía, se leyó, en la mezquita principal, la carta del Sultán, en que se comunica el nombramiento del nuevo «Mendub». Al acto asistieron todos los notables indígenas, rindiendo honores a las banderas de los tabores.

La feria de Rabat

TÁNGER.—Se ha inaugurado, con gran animación, la feria de Rabat.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Contra un trompeta

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa instruida contra el trompeta, del regimiento de Lanceros de Sagunto, Rafael Millán Bejarano, acusado del delito de desobediencia.

Presidió el Tribunal el general señor Carranza, y constituyeron aquél los generales y togados Sres. Bermúdez de Castro, Los Arcos, Moreno y Gil de Borja, Gómez Rubie, Trápaga y Alcocer.

El relator, teniente coronel Sr. Méndez Casal, dió lectura del rollo, del cual se desprenden los siguientes hechos:

El día 21 de agosto del año 1926, el procesado riñó con otro compañero, y, al tratar de agredirle con una piedra, in-

tervinieron el cabo, sargento y oficial de guardia, a quienes desobedeció, negándose a ingresar en el calabozo.

Procesado por el delito de desobediencia, compareció, en Córdoba, ante un Consejo de guerra ordinario, que le condenó a seis meses de prisión correccional; pero, por disenso del auditor de la región, la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde el fiscal, coronel de Caballería, Sr. Montiel, pidió la misma pena.

El comandante, Sr. Matilla, solicitó para su patrocinado la absolución, por calificar los hechos de una simple falta. La causa quedó vista para sentencia.

LOS TERREMOTOS DE ESMIRNA

CONSTANTINOPLA.—El siniestro ha causado la muerte de 55 personas y otras 140 han resultado heridas. Los detalles y cifras exactas son difíciles de saber, porque las comunicaciones telegráficas y telefónicas están cortadas. Se sabe, sin embargo, que ha habido tres sacudidas. El centro del seísmo se ha localizado en Tumbad, donde ha habido 30 muertos y 100 heridos.

Esmirna ha sufrido también en alto grado las consecuencias del terremoto. Parte de la ciudad se ha derrumbado. En casi todos los distritos numerosas edificaciones han quedado destruidas en mayor o menor grado. Se han declarado numerosos incendios.

Las sacudidas se han sentido también en Constantinopla, aunque no ha habido daños materiales ni víctimas.

Asuntos de enseñanza

Escuelas especiales

Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar numerario del segundo grupo de la sección Científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona:

Los aspirantes a dicha Auxiliaria se presentarán el día 26 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte, para dar comienzo a los ejercicios, los cuales se celebrarán con arreglo al Reglamento de oposiciones de 8 de abril de 1910.

Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los derechos que previene la Real orden de 24 de mayo de 1925.

El cuestionario que regirá en estas oposiciones será el publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 5 de noviembre de 1925.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos

Se sacan a concurso quince plazas de encargados de estafeta (Correos), dotadas con 1.000 pesetas anuales de gratificación, quedando a su favor el derecho de distribución de correspondencia a domicilio y demás condiciones y ventajas que determina la Real orden número 1.100, de 14 de septiembre próximo pasado, del ministerio de la Gobernación.

Treinta y cuatro plazas de encargado de estación limitada (Telégrafos), dotadas con 1.500 pesetas de gratificación y demás condiciones y ventajas que determina la Real orden citada.

Universidades

Ha sido declarado excedente de la cátedra de Medicina Legal, de Cádiz, el doctor Piga.

Terminados los respectivos plazos reglamentarios de admisión de instancias en solicitud de las expresadas oposiciones, la Dirección general, a los efectos y en

cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de 8 de abril de 1910, hace público lo siguiente:

Primero. Que el Tribunal para juzgar los ejercicios fué nombrado por Real orden de 25 de mayo de 1925, sin que haya sufrido modificación por efecto de renunciaciones.

Segundo. Que en la «Gaceta de Madrid» del 20 de julio de 1925, fué publicada la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, que habían solicitado la cátedra de Oviedo dentro del primer plazo legal, teniendo opción los admitidos a la cátedra de La Laguna también.

Tercero. Que dentro del segundo plazo legal de admisión de instancias a la cátedra de Oviedo, han solicitado y justificado debidamente reunir las condiciones reglamentarias, declarándose, en su virtud, admitidos a las oposiciones, con opción también a la cátedra de La Laguna, los siguientes aspirantes:

Don José Cerezo Jiménez, D. Cándido Francisco Fernández Anadón, D. Federico Gallego y Gómez y D. Juan Martín Sauras.

Cuarto. Que, por haber solicitado la cátedra de La Laguna dentro del plazo legal de la respectiva convocatoria y cumplidos los requisitos exigidos, se declara admitido a la práctica de los ejercicios, con opción sólo a dicha cátedra de La Laguna, al aspirante D. Adolfo Rancoño y Rodríguez.

Inspectores municipales de Sanidad

Relación de los señores opositores aprobados en el primer ejercicio:

Don Justo Martín Moreda, D. José Rodríguez Regueiro, D. Diego Belender, D. Rafael Lozano, D. Miguel Díez Gil, D. Juan Apaolaza, D. Antonio Santiago, D. Jesús Sartitegui, D. Jaime Costas, D. Teodoro Jiménez, D. Domingo Artes, D. Florencio García García, D. Jesús Arce Sánchez, D. Luis Antonio Jiménez, D. Alvaro López, D. Carlos Sirvent, don Crescencio F. Tormo, D. Simón Escudero, D. Samuel Tera, D. Desiderio Manzanares, D. Celestino Pablo López, don Leopoldo Rodríguez Cebrián, D. Félix Martínez Ruiz, D. Bernardo Serra, don Francisco Domínguez, D. Manuel Ruiz Valencia, D. Juan Antonio García García, D. D. Francisco Zurita, D. Pablo Urra, D. Ricardo Bamiol.

Don Fernando Virgós, D. José Amenedo, D. Orlando Ortega, D. Mario Torre, D. Francisco Javier Subriós, D. Manuel Pérez Vázquez, D. Vicente Ayllón Torres, D. Daniel Casaseca, D. José Pérez Puerta, D. José González Herranz, D. José Maya Ramón, D. José Moreno Cerdeirino, D. Julián Núñez Lande, D. Enrique Álvarez Gido, D. Luis Cantarías Arias, D. Agustín León Moreno, D. Francisco Planell, D. Francisco Díez Aguado, don Antonio Romero Romero, D. Miguel Pérez Martos, D. Antonio Monforte, D. José Alcón, D. Juan Porqueta, D. José López Perales, D. Cipriano Osorio, D. Serapio Rosado, D. Sebastián Prado, D. Antonio Prado, D. Antonio Rico, D. Santiago Fuentes Franco, D. José Yagüe García, D. José Manuel Moreno Fernández, don José María Anibal y D. Bernardo Bano-clocha.

NOTICIAS

En la noche del sábado último falleció en esta corte, a consecuencia de una grave dolencia que le aquejaba, el culto comisario de Palacio don Antonio Fernando Alcón.

Era el finado, persona de relevantes méritos, que se había distinguido por los muchos servicios prestados en su carrera policial.

A su viuda y demás familiares, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Nose devuelven los originales, aunque no se publiquen.

INFORMACION POLITICA

EL PRESIDENTE EMPRENDE SU VIAJE A PORRINO

En el expreso de Galicia marchó anoche, a las siete y diez, el marqués de Estella a Porriño, para inaugurar el matadero rural, construido por los Sindicatos agrarios de aquella localidad. Acompaña al jefe del Gobierno el director general de Abastos, señor Baamonde, y su ayudante, señor Rallo.

Acudieron a la estación del Norte a despedir al presidente los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción Pública, Trabajo y Hacienda; el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación Provincial, varios directores generales y buen número de amigos del general Primo de Rivera.

Con el presidente van varios periodistas madrileños.

LA RECAUDACION DE HACIENDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda con relación al primer trimestre del corriente año, resulta que el total recaudado en los meses de enero, febrero y marzo por toda clase de conceptos importa 848 millones de pesetas, con un aumento de 76 millones sobre lo recaudado en igual trimestre del año 1927, y de 33,5 millones sobre lo presupuestado para el corriente ejercicio.

Por lo que respecta a pagos del presupuesto ordinario, los datos obtenidos, que, como los relativos a ingresos, son provisionales, acusan un gasto total de 773,2 millones de pesetas, con un aumento de 35,1 millones sobre los del mismo periodo de tiempo de 1927.

En resumen: durante el primer trimestre de 1928 se han recaudado 848 millones de pesetas y satisfecho 773,2 por el presupuesto ordinario.

RATIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL PERU

El Gobierno del Perú ha ratificado la Convención Principal, el convenio sobre Encomiendas postales y el de Giros postales, firmados el 9 de noviembre de 1926 en el seno del Segundo Congreso Postal Panamericano.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional): El sábado, 7, a las diez y cuarto de la noche inauguración de la temporada de primavera, con el estreno de la zarzuela, en tres actos, de González del Toro y Luque, música de Moreno Torroba, «La Marchenera».

Insuperable reparto. Magnífica presentación. Se despacha en contaduría.

CALDERON.—(Temporada lírica): Sábado de Gloria, 7 del actual, «début» de la gran compañía de Luis Calvo, con «La caselera», por su creador e incomparable barítono Marcos Redondo. Decorado nuevo. Presentación fastuosa.

Próximamente, estreno de «La parranda», libro de Fernández Ardavin, música del maestro Alonso.

LARA.—Hoy, tarde y noche, la graciosa tragedia humorística, de Muñoz Seca, «La cura», extraordinario éxito de risa. Excelente interpretación. Butaca, cuatro pesetas.

El Sábado de Gloria, por la noche, se verificará el estreno de la comedia, en tres

actos y en verso, original del insigne poeta don Eduardo Marquina, titulada «La vida es más...», en cuya interpretación toman parte las señoritas Alba, Catalá, Gelabert, Ortiz y Martínez, y los señores Thuillier, Soler-Mary, Isbert. Decorado de Manuel Fontanals. Se despacha en contaduría para el estreno, segunda y tercera representación de «La vida es más...».

INFANTA ISABEL.—La graciosísima comedia, de Luca de Tena y Cuesta, «La eterna invitada», se representará hoy, tarde y noche, reanudándose el Sábado de Gloria la triunfal carrera de la obra en cuestión.

Encargue en contaduría sus localidades.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «el rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «ceceston» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El último romántico.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

FUENCARRAL. (Despedida de la compañía Eugenio Casals).—A las seis y media y a las diez y media, La del Soto del Parral.

NOVEDADES.—A las diez y cuarto, gran concierto de ópera flamenca por los más famosos cantadores de cante «jondo».

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Ali-Gui, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Imperio Argentina.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, ¡Quite usted la camisa!

TEATRO AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, fiesta en honor de Carmen Flores. Programa especial. Six Beaufort Girls, Sepepe, hermanas Garay, Pilar Calvo, Los Yerar, Divina y Charles, Rafael Arcos, hermanas Piniillos, Carmen Flores. El entremés Te la debo, Santa Rita, interpretado por Carmen Flores, Laura Piniillos, Rafael Arcos y Sepepe.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El centauro petimetre, Venga agua.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte, Salsamendi y Tacio contra Pasieguito y Lesaca; segundo, a pala, Badiola y Begonés III contra Gallarta II y Eloorrio.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO

del vapor

«Reina María Cristina»

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá du ante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Mars Ila.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 14 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 a Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43.

Compañía Trasatlántica Española

GRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK

en el vapor

«MANUEL ARNUS»

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.855

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESULLO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciense en el "Diario de la Marina"

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

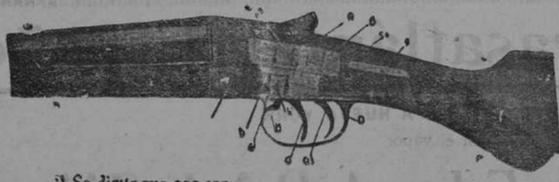
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at A. row-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 2.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

ceró de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Veugance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

Sistema SARASQUETA patentado

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS. RECLAMOS ESPAÑOLES Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960 CAMPEON DE RESISTENCIA A. PERIQUET Y CIA. LA CAJAS - BARCELONA

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS Academia SERRATE Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores de Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos. MADRID. — SAN BERNARDO, NUM. RO. 3, PRINCIPAL. — MADRID